SC36-INTV-AHK-01318-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 25 de noviembre de 2025

Señor
MISCHA ALEXANDER GROH
Representante Legal
LINA TATIANA GONZÁLEZ MOGOLLÓN
Directora de proyecto
AHK
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°8 Acción de formación TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL INTELIGENTE COMO ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD ORGANIZACIONAL Convenio No.: CO1.PCCNTR.8353991 de 2025 Conviniente: AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA Modalidad: VIRTUAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA
NIT:	860.006.598
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8353991
Nombre de la acción	TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL INTELIGENTE COMO ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD
Modalidad:	VIRTUAL ASINCRÓNICA
Grupo:	12
Unidad Temática:	UT4 - INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA LA TOMA DE DECISIONES ESTRATÉGICAS
Tipo de evento formativo:	CURSO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	ATLÁNTICO
Herramienta Empleada:	ADALID INMARK COLOMBIA S.A.S
Link	https://virtualahkformacion.com/
Usuario	sena.lms.ahk
Contraseña	ProyectoSena2025*
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	20/11/2025
Interventor académico:	GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ VARGAS
Interventor Líder:	PATRICIA LEÓN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA , se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Jose Ramiro Bertieri Quintero
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 80497293

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL INTELIGENTE COMO ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD ORGANIZACIONAL

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que la formación se desarrolla en plataforma virtual. . La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un CURSO, estructurado en unidades temáticas con un enfoque teórico-práctico que facilitó la adquisición y aplicación de conocimientos

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué mayor que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. Se registró la asistencia de 76 beneficiarios frente a los 50 programados.

3.3 Capacitador

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes. Este centro facilita la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual. en la resolución de problemas reales.

El Centro de Atención al Usuario no responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, ni garantiza una atención oportuna.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

4.4 Acceso a la plataforma

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Sesiones asincrónicas

Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

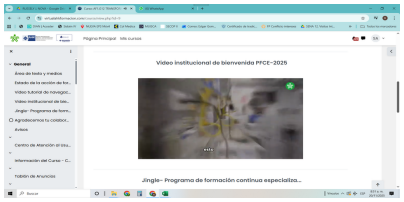
5.2 Enfoque de la acción de formación

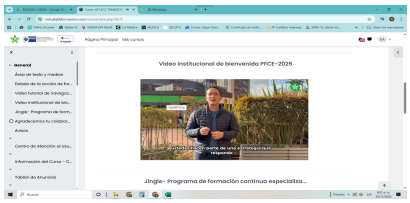
Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias. para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

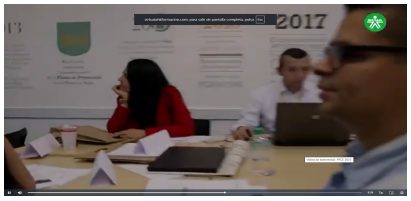
6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

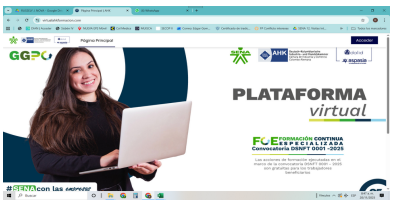
Video de Bienvenida





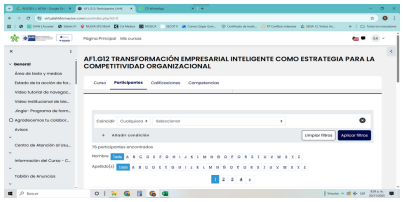


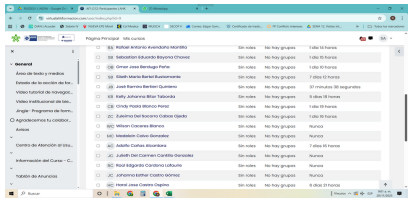
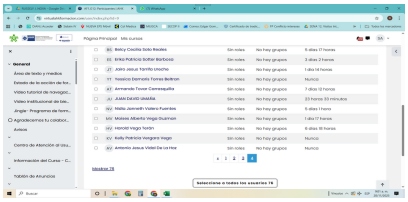
Gratuidad de la acción de formación



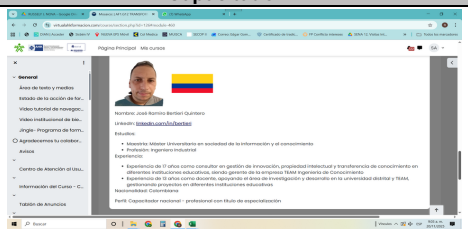


Beneficiarios que participan en la acción de formación

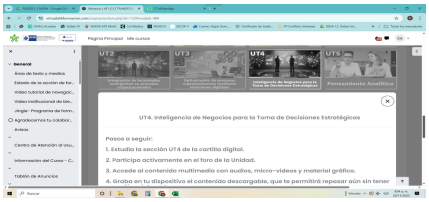


Capacitador

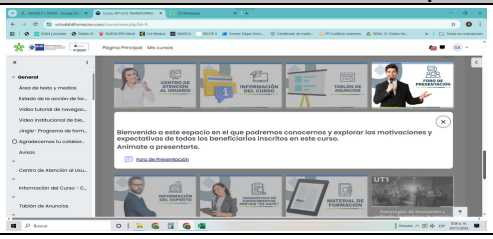


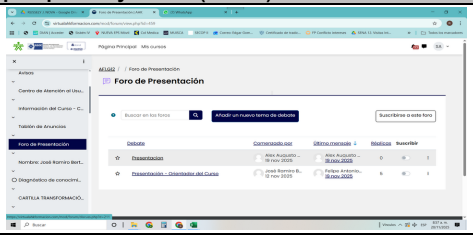
Unidad temática desarrollada en la sesión





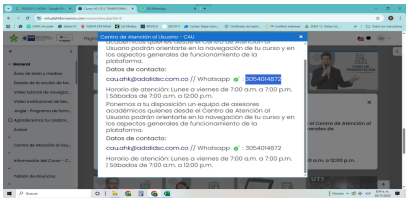
Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO)

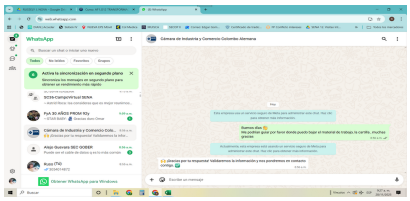




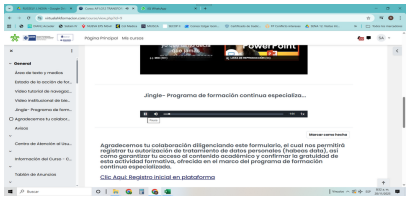
Centro de Atención al Usuario (CAU)







Jingle del SENA



7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual de contenidos con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) CURSO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

8. HALLAZGOS

El Centro de Atención al Usuario no responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, ni garantiza una atención oportuna.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer la capacidad de respuesta del Centro de Atención al Usuario (CAU), garantizando una atención oportuna, ágil y continua a las solicitudes de los beneficiarios, de manera que se asegure un adecuado acompañamiento técnico durante el proceso formativo; adicionalmente, se sugiere mantener la consistencia en el uso de la imagen institucional del SENA y la estructura académica aprobada, conservando la claridad metodológica, la pertinencia de los contenidos y los espacios de interacción asincrónica que favorecen la apropiación del aprendizaje; igualmente, se invita a realizar seguimiento permanente al funcionamiento general de la plataforma virtual y al acceso a los recursos educativos, con el fin de preservar la calidad del proceso y prevenir dificultades que puedan afectar la experiencia de los participantes.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad virtual asincrónica evidenció coherencia metodológica con lo aprobado en el proyecto, manteniendo la pertinencia de los contenidos, la estructura de la unidad temática y la claridad en los objetivos de aprendizaje, aspectos que favorecen la apropiación del conocimiento por parte de los beneficiarios; asimismo, se registró una participación superior a la programada, lo que refleja interés y compromiso con la propuesta formativa; de igual forma, se constató la disponibilidad y adecuada alineación del material aprobado, así como el cumplimiento de los criterios metodológicos establecidos; sin embargo, se identificó la necesidad de fortalecer la respuesta del CAU para garantizar un acompañamiento técnico oportuno, acción que contribuirá a optimizar la experiencia académica y la continuidad del proceso formativo en la plataforma virtual.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conviniente presentar, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, un plan de acción que contemple las medidas necesarias para optimizar el funcionamiento y la capacidad de respuesta del Centro de Atención al Usuario (CAU), garantizando atención oportuna y soporte permanente a los beneficiarios; dicho plan deberá incluir acciones de mejora relacionadas con el seguimiento al desempeño del CAU, la disponibilidad de canales efectivos de soporte y la implementación de estrategias que eviten la recurrencia de las situaciones observadas, asegurando así el adecuado desarrollo de la acción de formación en la modalidad virtual asincrónica.

ANEXO. Formato de visita virtual

Omar Raúl Martínez Guerra
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

Patricia León
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA